

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2526-3055)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 228

San Salvador, 17 de Noviembre de 2021.

SEÑORES: **TECNO AVANCE S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-050689-102-5

No. NRC. 3946-2

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			54301 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES		
1	SERVICIO	54301	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO.		
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN UN EQUIPO AA DE PRECISION, MARCA APC MODELO ACSC-100 TIPO INROW A 230 VAC.	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN UN EQUIPO AA E 3.5 TONELADAS, MARCA: STULZ,MODELO: CRF042AR DE 3.5 TONELADAS	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
			1.- LIMPIEZA DE FILTROS INTERNOS Y EXTERNOS DE LAS UNIDADES		
			2.- LIMPIEZA DE SERPENTÍN DEL CONDENSADOR		
			3.- LIMPIEZA DE SERPENTÍN DEL EVAPORADOR		
			4.- REVISIÓN DE LIMPIEZA DE DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AIRES		
			5.- REVISIÓN Y LIMPIEZA DE DUCTOS DE DESAGÜE		
			6.- MEDICION DE PRESIONES Y REVISIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTROLES		
			7.- REVISIÓN DE VÁLVULAS		
			8.- LIMPIEZA DE CHAROLA DESAGÜE		
			9.- REVISIÓN DE CARGA DEL REFRIGERANTE		
			10.- REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y PRESIÓN		
			11.- REVISIÓN DE SOBRECALENTAMIENTO		
			12.- LIMPIEZA EXTERNA DE GABINETE Y DE TODOS LOS COMPONENTES EL ENSAMBLAJE		
			13.- REVISIÓN DE PARÁMETROS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y COMPRESOR (VOLTAJE, AMPERAJE).		
					TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
		TOTAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA AUTORIZACION DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA).	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00	
		TOTAL DE PREVENTIVO + CORRECTIVO	\$ 7,000.00		
TOTAL EN LETRAS SON: SIETE MIL 00/100 DÓLARES				TOTAL	\$ 7,000.00
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 31/2021, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2021					
JUSTIFICACION: PARA SER UTILIZADO EN DOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO					
UP:	01- DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL				
LT:	01-DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION GENERAL				
1. GARANTIA: 15 DIAS DESPUES DE HABER REALIZADO EL MANTENIMIENTO					
2.CODIGO CUADRO COMPARATIVO:176/2021-MJSP.					
3. TIEMPO DE ENTREGA: UN MANTENIMIENTO DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA Y/ORDEN DE INCIO, BAJO CALENDARIZACION DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO,PREVIA COORDINACION CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.					
4. FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS CALENDARIO					
5.FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA NIT :0614-010107-101-2					



DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DADI 503(2526-3055)

6. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DIA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

7. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEдан GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

8. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SEÑOR [REDACTED] TECNICO INFORMATICO DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO, TELEFONO: [REDACTED]

9. NOTIFICADO EL:

10. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

12. EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: [REDACTED] TECNICO INFORMATICO DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO, SEGÚN ACUERDO N°. 16 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021.

13. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

[REDACTED SIGNATURE AND STAMP AREA]

REVISOR

TECNO AID